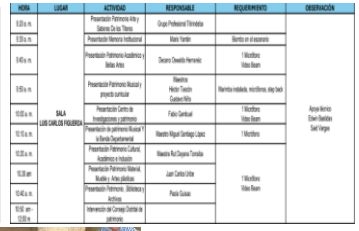
BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: AP-BYS-FO-V01-04
		Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	Fecha: 06/Feb/2025

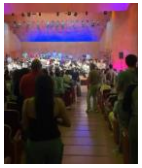
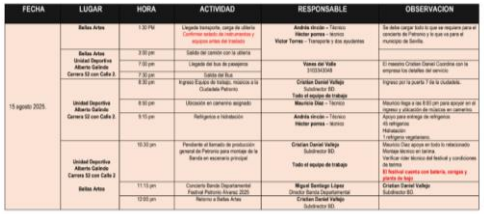
PERIODO DE: AGOSTO/2025

No. Contrato de Prestación de Servicios	Valor Total Contrato	Fecha de Inicio (19/08/2025)	Fecha de terminación (19/08/2025)	No. Meses	Valor Mes
CDPS-2162025	$ 21.733.333	21/08/2025	30/06/2025	5	1 $3.500.00 4$4.000.000 1$2.533.333

SUPERVISOR DEL CONTRATO	JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS - N°.2571793

Obligaciones Contractuales	AGOSTO 2025 Actividades	Soportes
1. Realizar la producción general de eventos artísticos, culturales y de formación académica que sean direccionados por el área de rectoría.	En el mes de agosto de 2025 la contratista realizo las siguientes producciones de los eventos direccionados por el área de rectoría: Evento patrimonio organizado con el área de internacionalización. Evento escalfon docentes de Bellas Artes.	    

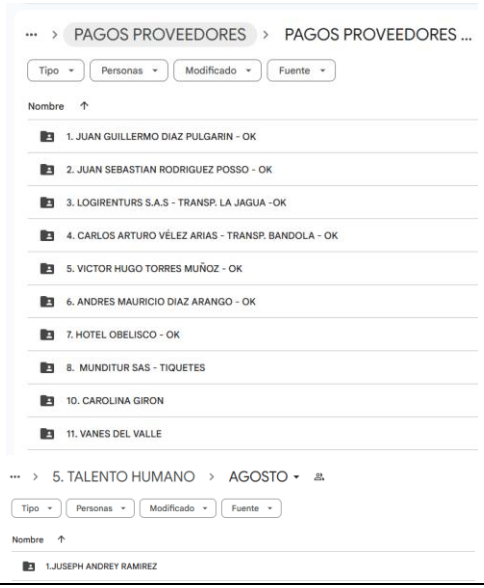
Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	Concierto de Gala # 9 – Banda Departamental	    
	Concierto La Banda De Festivales – Ciudadela Petronio	  

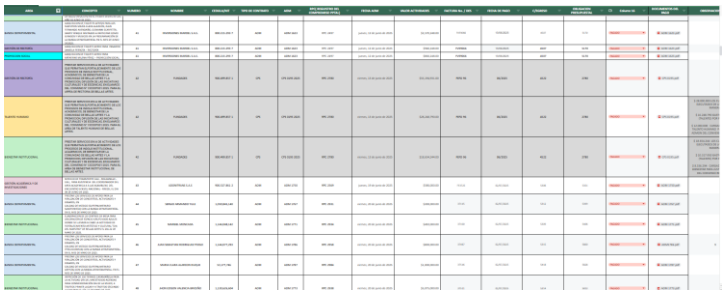
Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	Concierto La Banda De Festivales – Festival Bandola	    
	Concierto Coomeva – Banda Departamental.	  

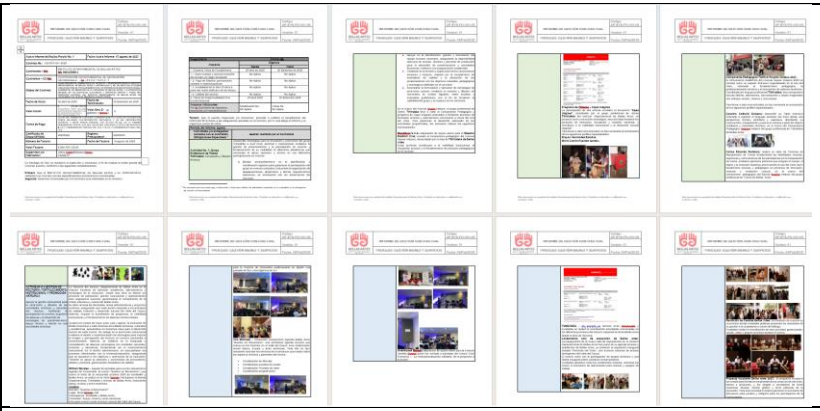
Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	Concierto de Gala # 10 – Banda Departamental.	
2. Brindar Apoyo a la ejecución del contrato de producción suscritos por la entidad.	En el mes de agosto de 2025 la lleve a cabo la gestión de pagos a proveedores, en respuesta a las solicitudes derivadas de los eventos y actividades ejecutadas en ese periodo. Paralelamente, se llevó a cabo el seguimiento detallado a la ejecución presupuestal del convenio suscrito entre la Institución y Bellas Artes, lo cual permitió consolidar el informe de supervisión correspondiente, evidenciando el cumplimiento de los compromisos establecidos y la trazabilidad de los recursos ejecutados.	

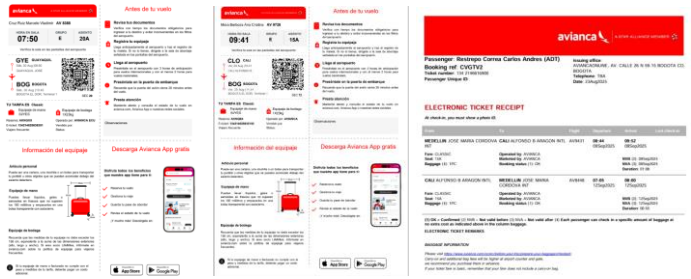
Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	Cuentas gestionadas en el mes de agosto 2025	 
	ejecución convenio	

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	Informe de Supervisión	
3. requerimientos técnicos, logístico y artísticos que se deriven del contrato de producción suscrito por la entidad.	En el mes de agosto de 2025, desde la Producción General y en el marco del convenio suscrito entre la entidad y Recravalle di cumplimiento integral a los compromisos técnicos, logísticos y administrativos establecidos para las áreas de (Titirindeba, Rectoría, Banda Departamental. área de Investigaciones, área de Talento Humano, área de bienestar Institucional y área de proyección Social). Esta ejecución se articuló de manera efectiva con los equipos responsables de cada área, asegurando el desarrollo oportuno de las actividades programadas y contribuyendo al fortalecimiento operativo y estratégico de la gestión artística, cultural y educativa de la institución. Durante el periodo reportado se garantizó la cobertura integral de servicios logísticos esenciales, incluyendo alimentación, transporte de carga y pasajeros, compra de tiquetes para invitados especiales y	

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	hospedaje para la Banda Departamental. Asimismo, se gestionó la compra de tiquetes para el grupo Titirindeba, y se suministraron refrigerios tanto para las actividades de bienestar institucional como para las acciones desarrolladas por el área de talento humano, fortaleciendo así las condiciones de participación y el cuidado de los equipos involucrados Compra de tiquetes. Transporte de carga y pasajeros Suministro de alimentos	  

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

asistir a reuniones de producción programadas por los coordinadores de las diferentes áreas de Bellas Artes	En el mes de agosto participe en las reuniones convocadas por coordinadores de cada área, rectoría y vicerrectoría.	

FIRMA DEL CONTRATISTA

ANA MARTINEZ

ANA MARTINEZ
C.C. No 29.104.411 Expedida en Cali.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.